



Universidad Politécnica de Cartagena

Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)

Documento: Acta de Sesión nº 36

Fecha: 9 de mayo de 2008.

Asistentes: UGT: Ángel Rafael Martínez Lorente.
CC.OO: Gabriel Soler López
SIME: Juan Suardiaz Muro
CSI-CSIF: Isidoro Guzmán Raja, Leandro Ruiz Peñalver
STERM: José Ramón García Cascales

Siendo las 12,15 horas del día de la fecha, el Presidente abre la sesión al objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior
 2. Informe del Presidente
 3. Estado de cuentas
 4. Ruegos y preguntas.
-

1. **Aprobación si procede del acta de la sesión anterior:** Con anterioridad a la sesión se remitió copia del acta nº 35, de fecha 26 de febrero de 2008, a todos los miembros de la Junta, para su conocimiento. El acta se aprueba por unanimidad de los presentes.
2. **Informe del Presidente:** El Presidente informa que se ha incoado un expediente disciplinario a un profesor de la UPCT, según mediante escrito remitido por el Instructor del mismo el pasado mes de marzo, del que dio cuenta en su momento a la Comisión Permanente de la Junta, habiendo contactado personalmente con dicho compañero para ponerse a su disposición con objeto de apoyarle en su defensa. En este sentido, ante el correo remitido por el Profesor José Nieto a la lista de distribución de la Universidad, donde entre otros asuntos se hacía alusión a dicho expediente, el profesor afectado solicita al Presidente que pida disculpas a los miembros de la Junta por los comentarios allí vertidos, dado que es consciente de que siempre ha contado con el apoyo de la Junta, al tiempo que agradece el ofrecimiento de ayuda en este desagradable asunto, aunque de momento prefiere plantear su defensa con la ayuda de un abogado experto en este tipo de cuestiones jurídicas.

Sigue informando el Presidente refiriéndose a continuación a la entrevista celebrada el pasado 12 de marzo con la Directora General de Universidades junto con el Presidente de la Junta de PDI de la UMU, para tratar del pago íntegro de las pagas extraordinarias, así como de la solicitud de una futura convocatoria de la Mesa Consultiva del Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas de la Región de Murcia para considerar el complemento de movilidad del PDI, que en su momento ofreció el Consejero, Sr. Medina Precioso. Comenta que hasta el momento no ha tenido respuesta concreta por parte de la Directora General a ninguno de los dos requerimientos planteados, por lo que en los próximos días volverá a intentar contactar con la Dirección General para conocer en qué situación se encuentran ambas cuestiones.

Asimismo se informa a los miembros de la Junta de la asistencia a dos comisiones de Ayudas Sociales, resueltas sin incidencias especiales de mención, así como de la problemática suscitada recientemente con los Profesores Asociados a tiempo parcial, compañeros a los cuales, en reunión mantenida con el equipo rectoral, se ha facilitado su pase a la figura de PDI laboral para profesores con contrato LRU, así como el paso a la figura de Profesor Asociado tipo 2 para aquellos compañeros que se encuentran en posesión del título de doctor. También se pone en conocimiento de la Junta que el Consejo de Gobierno de la UPCT ha aprobado el reconocimiento de la actividad docente y de gestión en programas oficiales de postgrado.



Universidad Politécnica de Cartagena **Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)**

Finalmente, se informa a los miembros de la Junta que los Sindicatos representantes del PDI en la UPCT han decidido posponer las elecciones sindicales programadas en principio para el próximo mes de junio hasta final de año, al objeto de intentar llevarlas a cabo conjuntamente con los compañeros del Personal de Administración y Servicios, actualmente inmersos en procesos selectivos. Considerando el retraso acordado en el proceso electoral, el Presidente pone su cargo a disposición de la Junta por entender que es buena la rotación de los distintos sindicatos en la presidencia de la Junta y haber transcurrido más de un año desde su toma de posesión. Ante la propuesta del Presidente, los miembros de la Junta deciden por unanimidad que D. Isidoro Guzmán continúe en la Presidencia hasta las nuevas elecciones.

3. **Estado de Cuentas:** Se entrega a asistentes un estadillo donde figuran los movimientos habidos desde la fecha de la toma de posesión de D. Isidoro Guzmán como Presidente (ver abajo). El Presidente aclara que los gastos ejecutados se refieren a desplazamientos que ha tenido que realizar a Murcia para diversas reuniones, así como a la adquisición de un ordenador portátil que en su momento se aprobó, quedando un remanente disponible de 4.449,06 €, pendiente del ingreso de la Universidad correspondiente al ejercicio 2008, dado que la transferencia que figura recibida con fecha 7 de abril de 2008 corresponde a la asignación del ejercicio 2007, que no había sido abonada. Toda la documentación justificativa de los movimientos presentados obra en el archivo de la Secretaría de la Junta, a disposición de sus miembros.
Las cuentas se aprueban por unanimidad de los presentes.

Fecha	Conceptos	Importes	Saldo
20/10/06	Saldo Anterior	-----	2.362,48
31/10/06	TRANSF. 31-10-06	+ 1.578,84	3.941,32
12/02/07	INTERESES	+ 0,10	3.941,42
17/02/07	RETENCIONES	- 0,02	3.941,40 €
15/02/07	GASTOS PRESIDENTE-No 1	- 24,87	3.916,53 €
20/02/07	GASTOS PRESIDENTE No 2	- 25,47	3.891,06 €
22/03/07	PORTATIL+MALETIN+TECLADO	- 999,00	2.892,06 €
17/05/07	INTERESES	+ 0,08	2.892,14
17/05/07	RETENCIONES	- 0,01	2.892,13 €
17/05/07	MANTENIMIENTO CUENTA	- 9,00	2.883,13 €
19/06/07	GASTOS PRESIDENTE No 3	- 20,98	2.862,15 €
06/11/07	CERTICADO CORREOS No4	- 0,00	2.862,15 €
12/03/08	GASTOS PRESIDENTE No 5	- 23,51	2.838,64 €
07/04/08	TRANSF. 2008/453	+ 1.610,42	4.449,06 €

4. **Ruegos y preguntas:** no se formulan

En Cartagena, a 18 de septiembre 2008

VºBº del PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Isidoro Guzmán Raja

Fdo.: Leandro Ruiz Peñalver